

IQUIQUE, 25 de Septiembre 2014

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 0100212

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- ☐ Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 0100212, presentada por el contribuyente GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA, RUT: 72.223.100-7, de fecha 24/09/2014, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).

2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ☒ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- ☐ El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- ☐ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- ☐ Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

☒ 100% del interés penal ☒ 100% de Multas asociadas al impuesto ☒ 0% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes siguiente a aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Nombre/Firma/Timbre

Notificación _____ Res. Ex. N° 0100212 ; de fecha _____ de _____, que incluye entrega de giro(s) 5760971576, 5760972806 Y 5760974086			
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
1era DIRECCION REGIONAL
05 SEPT 2014
RECEPCION DE DOCUMENTOS
DEPARTAMENTO DE ATENCION
Firma y Timbre
Ministro de Fe